

Segunda Fase del proceso de acreditación de la carrera de Derecho.

[TVYumuri](#)

[Haens Beltrán Alonso](#), experto de la [Junta de Acreditación Nacional](#), resaltó este viernes en la [Universidad de Matanzas](#) el alto sentido de pertenencia, las relaciones de colaboración con instituciones provinciales y el elevado impacto de la carrera de Derecho, al concluir el proceso de acreditación de esa licenciatura.

“Los altos niveles de satisfacción de estudiantes y egresados en instituciones empleadoras manifiestan la pertinencia de la carrera de Derecho en el territorio. Además, resalta la alta capacidad de dirección de las disciplinas y profesores principales de año de la carrera, con un ciento por ciento de doctores y másters”, agregó.

Los evaluadores analizaron cinco temas: pertinencia e impacto social, claustro y personal de apoyo a la docencia, estudiantes, infraestructura y currículum.

En el resumen, los expertos valoraron la inserción de estudiantes y profesores en proyectos de investigación científica y señalaron como debilidad la inexistencia de un programa de postgrado académico propio.

Beltrán Alonso destacó el alto compromiso del claustro y el personal de apoyo a la docencia, resultados en el trabajo, preparación integral y la elevada producción científica.

El documento precisa el insuficiente número de computadores con las prestaciones necesarias, pese al significativo empleo de las tecnologías.

“Es una carrera que evaluamos por primera vez. La variable infraestructura ha sido muy diferente a como era años atrás. Hemos trabajado fuerte en ese sentido para que estudiantes y profesores se sientan a gusto», expresó la rectora de la Universidad de Matanzas, Leyda Finalé de la Cruz.

El proceso de acreditación consta de tres etapas: autoevaluación, evaluación externa y dictamen de acreditación. Este segundo momento incluyó un informe de evaluación orientado a determinar el estado, funcionamiento y proyección del programa de esa licenciatura.

#### **Noticias relacionadas:**

**Lorena Acosta/Estudiante**